

BANCO DE SAN SEBASTIAN

FEDERADO CON EL BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Oficina Central: Avenida de la Libertad, 19. — SAN SEBASTIAN

Sucursales y Agencias: Alegria, Andoain, Ataun, Azcoitia, Azpeitia, Beasain, Cestona, Deva, Eibar, Elgoibar, Fuenterrabia, Irún, Hernani, Mondragón, Oñate, Orrio, Oyarzun, Pasajes, Placencia, Rentería, Segura, Tolosa, Usurbil, Vergara, Villabona, Villafranca, Zarauz, Zumarraga y Zumaya.

SU SITUACION EL DIA 31 DE MAYO 1921

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Existencia en Caja y Bancos	6.821.864,90	Capital	20.000.000,00
Cartera	34.212.516,10	Fondo de reserva	1.000.000,00
Préstamos garantizados	215.600,00	Id id. (voluntario)	2.600.000,00
Cuentas corrientes de crédito y otras	20.037.912,99	Beneficios	838.302,43
Pólizas de Crédito garantizado	13.197.255,00	Acreeedores por cuentas corrientes a la vista	49.067.876,13
Corresponsales Deds.	45.797.799,51	Depósitos en efectivo y bonos	13048740,41
Diversos Deudores	18.580.937,82	Créditos disponibles a la vista	3.860.618,48
Bienes inmuebles	45.841,01	Disposiciones de créditos	9.326.636,52
Mobiliario y Cajas de seguridad e instalación	10,00	Corresponsales acreedores	25.166.268,84
Gastos generales	230.946,03	Diversos acreedores	24.175.374,14
Accionistas	100.000.000,00	Actas. Divid's. act'vs	
Por capital a desembolsar por dividendos pasivos	00.000,00	Efectos a pagar	363.049,21
Acciones en Cartera	0.000.000,00	Cupones y amortizaciones a pagar	97.817,20
NOMINALES	149.544.683,36	NOMINALES	149.544.683,36
Efectos en depósito	68.450.393,78	Depositantes de valores en custodia	58.410.103,78
Valores en cuenta corriente	2.817.000,00	Id. id. en garantía	9.995.290,00
Valores de Comitentes en poder de Corresponsales	43.473.543,25	Acreeedores de valores en c/ corriente	2.817.000,00
	114.695.937,03	Id. id. en poder de corresponsales	43.473.543,25
Suma	264.240.620,39	Suma	264.240.620,39

Libretas de crédito circulares pagaderas en todas las dependencias de la provincia, a la vista 4 por 100. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera, a la vista, del 2 al 5 por 100. Bonos a vencimiento fijo a un año, 4,25 por 100.

DESCUENTOS—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—CAMBIO—BOLSA

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

SALIDAS

El velero «Maniños» con cemento para Gijón.
El vapor «Anthon Mari», en lastre para Ribadesella.
ENTRADAS
Ninguna.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.

Santos Juan de Ortega; Dietino, ob. Marcelino, pb. Pedro, Erasmo, ob. mrs.; Eugenio p.; Nicolás Peregrino; Fotino, ob., Santos, dc, Blandina mrs.

EN LAS REPARADORAS

Hoy jueves primero del mes, y las once se celebrará en la Capilla de Obras del Convento de María Reparadora, la Misa del Acordao, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Durante la Misa se cantarán varios Motetes.

Se recomendarán las peticiones hechas durante el mes.

Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento y un canto a Nuestra Señora.

HORA SANTA

Hoy jueves, día 2 a las cinco de la tarde, se celebrará en esta Iglesia el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Se terminará con la Bendición del Santísimo Sacramento.

—Los Soberanos Pontífices Pío VIII por Breve del 22 de Diciembre de 1819 y 28 de Marzo de 1830, y Gregorio XVI por Rescripto del 17 de Julio de 1831, han concedido una indulgencia plenaria a todos los fieles inscritos en el Registro de la Archicofradía, cada vez que practiquen el Ejercicio de la Hora Santa de la manera prescrita por los Estatutos.

Esta indulgencia es aplicable a las almas del purgatorio (Breve del 12 de Junio de 1843.) Para ganarla es indispensable según la regla general de las indulgencias plenarias, confesar y comulgar y rogar por las intenciones del Soberano Pontífice.

La comunión puede hacerse, a voluntad, el jueves ó viernes. (Rescripto del 23 de Febrero de 1832.)

—Las personas que deseen inscribirse pueden avisar en la Portería del Convento.

PESCADERIA

En la Pescadería se efectuaron ayer mañana las siguientes ventas:
Merluza, de 2,40 a 2,60
Idem menor, de 1,80 a 2,20
Idem mediana, de 1,60 a 1,80
Lenguados, de 3,77 a 4,00
Salmonetes, de 1,50 a 2,00
Congrios, de 1,50 a 2,50
Gallos, de 0,75 a 1,00
Atun, de 2,25 a 2,30
Corcones de 2,00 a 2,05
Pescadilla, de 1,00 a 1,30
Ordinarios, de 0,30 a 0,40
Langostas de 6,50 a 7,00
Cigalas, de 1,60 a 1,80

Bolsa y Cambios

Cotizaciones del día
1 de Junio de 1921
(Servicio del Banco de San Sebastián)

BOLSA DE MADRID	Último
Interior contado	68,15
» fin de mes	
Amortizable 4%	91,50
» 5%	
Accs. Banco España	513,00
» Tabacos	292,00
» Altos Hornos Yya	
» Az.ª preferentes	
» ordinarias	
» B.º Hno. Amcno.	185,00
» Español Río Plata	266,00
Exterior 4%	82,15
Cédulas B.º Hip.º 5%	
Amortiza'e 5% 1917	91,80

CAMBIOS

París	64,30
Londres	29,76
Marcos	12,25
Dólares	

BOLSA DE BILBAO

Accs. Banco Bilbao	1890
» Vizcaya	
» Crédito Unión Mi-nera	740
» Explojivos	
» Unión Resinera	375
» Altos Hornos	
» Papelera Española	
» Sotas	

Banco Guipuzcoano

Su situación en 31 de Mayo de 1921

ACTIVO Pts. Cts.

Caja y Bancos	8.211.511,39
Corresponsales deudores	32.066.853,18
Bienes inmuebles	971.000,00
Mobiliario	10,00
Cartera	43.864.400,84
Préstamos sobre valores	291.150,00
Cuentas corrientes de crédito y diversas	25.584.563,31
Cupones y amortizaciones cobro	348.173,57
Gastos generales y sueldos	350.075,69
Diversas cuentas	22.272.701,29
Sucursales	26.152.261,67
Accionistas	12.500.000,00
Dividendo a cuenta	
TOTAL	172.612.700,85

PASIVO

Capital 50.000 Acciones de pesetas 500	25.000.000
Fondo de reserva (estatutario)	1.250.000
Fondo de reserva (voluntario)	7.050.000
Cuentas corrientes	51.373.247,67
Consignaciones voluntarias en efectivo	581.696,81
Bonos a vencimiento fijo	25.403.406,73
Corrs. acreedores	12.778.010,64
Efectos a pagar	1.276.368,52
Cupones, amortizaciones y dividendos a pagar	599.304,72
Diversas cuentas	24.205.621,82
Sucursales	20.775.500,01
Beneficios	1.619.545,53
Nominaes	172.612.700,85

Depositantes de valores en garantía	23.261.825,00
Id. Id. en custodia	199.805.785,50
Acreeedores por depósito necesarios	160.000
Id de valores en poder de corresponsales	119.310.530,41
	342.538.140,91
TOTAL	515.150.841,76

Alcohol de quemar EL LEÓN José Gros-S. Sebastián

Niñera

Se desea muy acostumbrada a niños para familia vascucongada. De preferencia de casorio. Buen sueldo. Informarán L. T. San Mar. nº 33 piso tercero

Frontón Moderno

(Paseo de Atocha)

Grandes partidos a remonte para hoy.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Irigoyen y Campos, rojos, contra Abarrategui y Berolegui, azules, sacando Irigoyen del once y Abarrategui del diez y medio.

Se jugará con ocho pelotas de sesenta gramos, de don León Herberos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos primera fila, 3 pesetas; segunda fila, 2. Silla de cancha, 1,50. Asiento de cancha, 1. Paseo, 1. Dó. lantera de galería, 1. Asiento de galería, 0,50.

El impuesto a cargo del público.

Los representantes vascos en Madrid

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 2 varias horas

Madrid. — Nuevamente han visitado esta mañana al ministro de Hacienda los representantes en Cortes y los enviados de las Diputaciones de las Provincias Vascongadas para insistir cerca del señor Argüelles en lo que se refiere a la solicitud que hace algunos días plantearon de que sea suspendido el procedimiento de aplicación que se viene observando de la Ley de Utilidades.

Insistieron los comisionados haciendo de ello una cuestión doctrinal en las disposiciones emanadas del vigente decreto del marqués de Cortina.

El ministro de Hacienda reiteró a los comisionados sus ofrecimientos de estudiar el asunto y buscarle una rápida y pronta solución. Pero a pesar de estas manifestaciones, los visitantes salieron de la entrevista muy mal impresionados por la actitud de intransigencia en que sin denotarlo visiblemente parece colocado el señor Argüelles.

UNA REUNION

A las cinco de la tarde se reunieron en las oficinas de la calle del Arsenal los representantes vascos para estudiar el curso de las negociaciones en tabladas y continuar sobre las mismas las deliberaciones pertinentes a tomar las decisiones más propicias al seguro éxito de las negociaciones.

LA CUESTION DE LAS ARMAS

Los representantes en Cortes y los de la Diputación de Guipúzcoa volvieron a visitar esta mañana al ministro de la Gobernación para tratar del asunto relativo a la aplicación del decreto estableciendo guías para la pertenencia de armas.

Como se recordará los comisionados en la primera visita que hicieron al ministro para tratar de este asunto glosaron del mismo, como factor primero a discutir, lo que se refiere a las escopetas.

Sobre este extremo principal del asunto hicieron entrega al ministro de unas cuartillas que pudieran servir muy bien de base para redactar un nuevo decreto con disposiciones por las que quedaran excluidas del decreto del mes de Septiembre las medidas que se refieren a la posesión de armas de tiro largo, ó sean escopetas.

En lo que se refiere a este punto concreto tienen confianza los representantes de Guipúzcoa en lograr pronto una solución satisfactoria.

En lo referente a las armas cortas nada nuevo dijo el ministro sino el insistir en que está estudiando el asunto con el mejor de los deseos, para ver si puede dar una solución en armonía con los intereses de la industria y las medidas dictadas para impedir el uso de armas cortas.

Los comisionados han aducido ante el conde de Bugallal toda clase de argumentos para llegar a la consecuencia del fin que se persigue; poniendo reiteradamente de manifiesto ante él lo que significaría para una industria tan importante como la armadora el llevar ciertas restricciones hasta un punto que pudiera ocasionar la ruina de una población é imponer dificultades para la clase obrera que al amparo de la citada industria vive.

Entre los comisionados vascos ha producido muy buena impresión la forma en que son llevadas estas negociaciones por los señores que se han hecho cargo de las mismas.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente contruidos y adaptados para cada clase de hernias.

Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal, deformidades de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales



GREGORIO AZACETA ERANDIO-BILBAO Antes del tratamiento



GREGORIO AZACETA a los dos meses del tratamiento

de los más perfeccionados sistemas por el Ortopédico técnico

DE LA CLINICA ORTOPEDICA

DEL Dr. M. Salaverri de BILBAO (Colón de Larreategui, número 40)

F. Isturiz== San Agustin, 15 PAMPLONA

Casa fundada en 1868 y premiada en la Exposición Artística de Barcelona.

Se construyen toda clase de retablos tabernáculos, andas y demás objetos análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y trabajos de carpintería, escultura, dorado y pintura de los mismos.

Lea usted

EL SIGLO FUTURO